REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.419. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 9 de abril de 1923

LA SITUACION POLITICA

¿Gobierno liberal?

Cuando se constituyó el Gobierno de la concentración con la adición derechista del primer maurociervista, conde de Romanones, sospechamos, motivos sobrados había para ello, que la concentración venía muerta al Poder, y... ¡ahí está! Ha dejado de ser ministro Pedregal; pero no sin que antes de esa dimisión hubiera dejado de pasar por cosas bastante agrias y que debieron ser motivo de dimisión fulminante de cuantos en el Gobierno sienten la dignidad del cargo.

Vino al poder el Gobierno de Alhucemas recogiendo del hemiciclo del Congreso la bandera de las responsabilidades, y pasaron los compañeros de Romanones por la afrenta de que éste llevase a un alto cargo a Azpeitia, el paladín en el Senado de la irresponsabilidad de Berenguer. Esto tolerado, se tragaron la visita de un ayudante de don Alfonso, hecha en nombre de éste, para una felicitación onomástica a Berenguer. Pero no paró el asunto en estos codillos que les dieron a los extremistas de la situación. Se toleró el célebre telegrama del general Losada al ministro de la Guerra, y se permitió una audiencia regia que luego se intentó desvirtuar con un té. Y tantas cosas más.

Han ido pasando los días del Gobierno de zancadilla en zancadilla. ¿No la hubo también en el asunto de la liberación de los prisioneros? Una cosa es que no la hubiera, y otra diferente que la hubiera y no prosperase. Si la energía de Alba en ese asunto se hubiese manifestado, antes y después, en los demas incidentes creados con propósito de deshacer la concentración no se hubiera ofrecido el caso deplorable de que la algarada episcopal, apenas iniciada, haya triunfado en el asunto del artículo 11 de la Constitución, que nos interesa como símbolo del antiliberalismo del régimen más que como conquista del espíritu liberal en estos momentos de tan crítica situación social y económica.

Un régimen que rechaza tan mínima reforma, ¿aceptará soluciones avanzadas en los problemas sociales planteados? Si tanto temen a una excomunión episcopal, mucho más temerán un desprendimiento de privilegios temporales. Argumentamos de buena fe. ¿La algarada episcopal? Como se puso fin a la titulada gran campaña social, así se hubiera puesto término a esta otra campaña. No se ha hecho porque con aquélla se iba a contrapelo de los intereses de quien ahora, en esta campaña, ha sacado frutos para su regalo particular. No hay reforma del artículo 11. Tampoco habrá la revisión constitucional que al Gobierno le ha sido permitido anunciar. Entre las faldas episcopales se han escamoteado todos los detalles revisionistas de la forma constitucional. Una crisis borró la reforma del artículo 11. Otra crisis convertirá en papel mojado la declaración ministerial y hasta el discurso de la Corona.

De la brecha que se ha abierto en la esperanza liberal hay una prueba más. El nuevo ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha suspendido las subastas de los inmuebles de las Congregaciones religiosas que están en débitos con la Hacienda.

Los clericales están bien gozosos. Ya lo sabe el país: los únicos que tienen derecho a no pagar los tributos son los religiosos. Y ante este caso, es para pensar: ¿interesaba más a los obispos el defender los inmuebles de las Comunidades que no pagan que la misma libertad de conciencia? Eso sí que ha sido «ir por atún, y a ver al duque»: han impedido la revisión constitucional y les han pagado el servicio con la suspensión de las subastas dichas.

Mal camino dicen que no lleva a buen lugar. Y por mal camino va el Gobierno; pero muy malo.

Candidatura Socialista por Madrid

Pablo Iglesias Posse,
Julián Besteiro Fernández,
Francisco Largo Caballero,
Fernando de los Ríos Urruti,
Andrés Saborit Colomer y
Manuel Cordero Pérez.

¡Valientes renovadores!

Como si fueran políticos nuevos y no hombres gastados en la vieja y menguada manera de gobernar a España, danse el título de renovadores los actuales ministros.

¡Ya es frescura, estando a la vista de todos el repugnante ajetreo electoral en que han empleado sus bríos desde que llegaron al Poder!

El ministro hidráulico, señor Gasset, no se ha parado en barras para aumentar el minúsculo grupo que, otras veces ha tenido en el Parlamento.

Véase lo que acerca de él ha dicho, sobre este particular, el ex diputado señor Martínez Campos en un mitin celebrado hace pocos días en Alcázar de San Juan:

«... que si son enormes y taxativas determinadas responsabilidades más allá del Estrecho, no lo son menos aquellas que contraen los gobernantes que, como el actual ministro de Fomento, distrae de la consignación para extinguir la plaga de la langosta grandes cantidades con destino a una plantilla exuberante de peritos y capataces, con dietas de veinticinco y diez pesetas diarias, respectivamente, en vez de aplicar estas crecidas sumas a la adquisición de valla de cinc.

Como estas credenciales se regalan con fines electorales y se abonan con merma del material necesario para combatir la plaga, entiende el orador que el ministro de Fomento está incurso en el artículo 407 del Código penal ordinario.»

Además, el ministro de Fomento no ha tenido reparo en enviar a Galicia, para arreglar asuntos electorales que a él le interesan, nada menos que al propio subsecretario del ministerio que regenta.

Eso sí, encubrió el hecho haciendo decir en el periódico de su propiedad que aquel alto empleado iba a la región gallega a desempeñar una misión oficial.

Al denominarse, se han equivocado los ministros de la concentración liberal o democrática. En vez de renovadores, el nombre que con toda justicia les cuadra es el de desahogados.

La burguesía sueca

El Senado de Suecia ha rechazado por 76 votos contra 60 el proyecto de ley presentado por el Gobierno para auxiliar a los obreros que carecen de trabajo.

Dícese que con tal motivo presentará el Gobierno la dimisión.

El Gobierno que ha llevado al Parlamento sueco dicho proyecto está compuesto por socialistas y tiene a su frente a Branting, una de las figuras más salientes del Socialismo internacional.

EXTRAORDINARIO DEL PRIMERO DE MAYO

Como en años anteriores, el día de la Fiesta del Trabajo publicará EL SOCIALISTA un número extraordinario de OCHO páginas, el cual, a más de amplia información de las cuestiones obreras de actualidad, contendrá artículos de nuestros más conocidos militantes.

* * *

El precio de venta será VEINTE céntimos; pero haciéndonos pedidos de DIEZ ejemplares en adelante, lo facturaremos a

QUINCE CENTIMOS

quedando, por tanto, un beneficio del 25 por 100 para la venta.

* * *

Con objeto de poder fijar la tirada y de que lleguen los ejemplares a su destino con la debida anticipación, deberán hacerse los pedidos —acompañados de su importe—antes del día 20 del corriente.

La tragedia barcelonesa

El telégrafo nos sigue informando de la continuación trágica de los asesinatos en Barcelona.

Hace unos días fueron las víctimas los del Unico. Ahora son del Libre, según las referencias oficiales y las protestas de los patronos.

Solidaridad Obrera, de Barcelona, comentando estos tristes y vergonzosos episodios, dice lo que sigue:

«Habrá quien piense que nos alegramos de estos hechos porque los agredidos son del llamado Sindicato libre. No. Quien tal piense se equivoca. No nos alegramos de los atentados de ayer porque somos hombres de ideas, porque somos hombres de convicciones arraigadísimas, porque somos humanos. Si no hubieran, para no alegrarnos, las razones más arriba expuestas, habrían las de que estos atentados provocarán otros, y así la cadena de crímenes se prolongará indefinidamente.»

Así hemos hablado siempre los socialistas, siendo combatidos con violencia injustificada por los sindicalistas. Celebramos que, por fin, hayan comprendido los dirigentes de la Confederación el error de la táctica llamada de acción directa. La violencia contra las personas, sistematizada, ha traído estas consecuencias. ¿No es ya demasiado el tiempo que está durando? ¿Va a extenderse el odioso sistema a otras capitales?

Por fortuna, las organizaciones obreras afectas a la Unión General y al Partido Socialista, SIN PERDER NI UNA SOLA CONQUISTA, han sabido hacer frente al capitalismo y a la violencia terrorista, utilizando, conscientemente, todos los resortes de la lucha integral.

¡Qué profundo desconsuelo produce el espectáculo de la organización obrera de las grandes capitales donde dominaron los anarquistas, en vísperas electorales sin tener candidatos propios y dejando el campo libre a la burguesía!

Así, para vencer, ni necesidad tienen de apelar a la compra de votos.

El daño que se está produciendo a los trabajadores con la campaña abstencionista es de los más irreparables. ¡Mítines pro amnistía! Si en el Parlamento que ha de votar la amnistía no hay fuerza obrera, ¿la votarán espontáneamente los políticos burgueses?

La minoría socialista, no

Hoy se habrá celebrado en la Alcaldía una reunión privada de representaciones políticas para examinar la situación en que ha de quedar el concejal señor Silva Aramburu después del expediente contra él promovido y que tenía la Alcaldía en su poder.

Los socialistas han sido invitados a esa reunión; pero, consecuentes con la conducta que Saborit indicó había de seguir la minoría en este asunto, no ha acudido nuestro compañero a la citación del señor Ruiz Jiménez, reservándose la minoría el tratar la cuestión en el salón de sesiones, «con luz y taquígrafos».

En asuntos de esta naturaleza, los concejales socialistas son los primeros en exigir claridad y que todo el mundo pueda juzgar.

La conferencia de Prieto en el Ateneo

A fin de darle la importancia debida aplazamos hasta mañana la inserción, en número de cuatro páginas, de un amplio extracto de la sensacional conferencia pronunciada por nuestro querido correligionario Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid.

Preferimos esto a tener que reducirnos hoy al escaso espacio de que disponemos.

LA SEMANA SANTA

Carta de Portugal

Escribo en plena semana santa. Parecía que, puesta en vigor la ley de separación de la Iglesia y el Estado, las fiestas religiosas iban a transcurrir sin brillo alguno. Pero no ha sido así; las iglesias se llenaron de una multitud enorme, como en los mejores tiempos de la Monarquía. Por algunas calles no se podía andar. Además, los Bancos estuvieron cerrados estos días, lo cual es muy natural, ya que los banqueros, en su mayoría, son conservadores agarrados a los viejos dogmas y preconceptos religiosos. Mas lo que no hallamos tan natural es que el Parlamento republicano declarara feriados tales días; que en todas las oficinas públicas hubiese tolerancia para los empleados, lo que equivalía a una invitación para que no acudieran a sus puestos, y que en la imprenta Nacional, en los almacenes y edificios del Estado se considerasen tales días feriados.

Esto, en un país que, apenas proclamada la República, se apresuró a votar la ley de separación de la Iglesia y el Estado, carece de sentido, y da origen a que se afirme que los Gobiernos van transigiendo cada día más con los católicos, olvidándose hoy, por determinados señores, cuando se tiene el Poder, afirmaciones de librepensamiento hechas en otra hora, en los tiempos de propaganda republicana.

LAS HUELGAS

Volvemos a hallarnos en pleno movimiento huelguista. Como no hay medio de resolver la enorme carestía de la vida, las clases trabajadoras vense forzadas a reclamar mejoras en sus condiciones económicas.

Una de las primeras huelgas que se ha producido fué la de los obreros panaderos. Reclamaban aumento de salario y la abolición del trabajo nocturno, vieja aspiración de la clase trabajadora. El Gobierno, en cuanto supo que los panaderos podían ir a la huelga, apresuróse en dar órdenes a la Administración Militar para que lo tuviera todo preparado, a fin de que el pan no faltase. Al mismo tiempo daba órdenes para que las panaderías fuesen guardadas militarmente, tanto más que en algunas de ellas ya habían estallado bombas. La huelga se produjo; mas no fué general, y después de varios días en que los obreros lucharon, terminó la huelga, volviendo en las mismas condiciones y sufriendo una derrota por no haber tenido cohesión y unidad.

En cuanto a la reclamación de abolir el trabajo nocturno, los obreros no la abandonan. No hace muchos días publicaba yo en la VOZ DO OPERARIO un artículo tomado de EL SOCIALISTA, en el que se citaban los países en que ya no se trabajaba de noche en la elaboración del pan. Ignoraban los obreros portugueses las conquistas realizadas en este sentido en numerosos países, y uno de los miembros de la Asociación de panaderos vino a buscarme inmediatamente para indagar el origen y la veracidad de las informaciones por mí publicadas. Facilitéle lo que de mí deseaba y le presté los datos publicados por EL SOCIALISTA, lo cual vino a confortar su espíritu por el convencimiento de la justicia de su causa.

Los estivadores y personal de a bordo también se declararon en huelga por el aumento de salarios. Esta huelgo fué de poca duración, porque la reclamación de estos obreros fué rápidamente atendida.

Además de estas huelgas ha habido otras menos importantes. La mayor, por el número de brazos parados y por durar ya más de quince días, es la de los metalúrgicos. Reclaman aumento de salario. Los patronos, reunidos en la Asociación Industrial, aun cuando están dispuestos a conceder un aumento, no llegan a lo pedido por los obreros. De ahí la intransigencia de unos y otros, que no hay modo de reducir. Y el conflicto permanece latente, con la agravante de no transcurrir día sin que estallen bombas en algún punto de la ciudad. Aun ayer estalló una de gran potencia a las puertas del edificio de la Asociación Industrial, precisamente en los momentos en que los patronos metalúrgicos estaban reunidos. Hubo grandes daños materiales; pero, afortunadamente, no hubo desgracias personales.

J. FERNANDES ALVES

Lisboa.

Conferencia de don Rafael Salillas

"La edif cación social en sus aspectos evolutivos y revo ucionarios".

En el salón grande de la Casa del Pueblo se verificó la cuarta conferencia de las organizadas por la Federación Local de la Edificación.

Estuvo a cargo de don Rafael Salillas, que desarrolló el tema que encabeza estas líneas ante numerosísima concurrencia.

El compañero Olalla, presidente de la Federación, hizo la presentación del conferenciante, encomiando la amabilidad con que el hombre de ciencia se prestó a colaborar en esta obra de cultura obrera, y recordó que el señor Salillas ha trabajado siempre en favor de los que nada poseen.

Terminó expresando su gratitud al conferenciante y a cuantos presten ayuda a los trabajadores en su noble afán de aprender.

El señor Salillas empezó diciendo que el tema de su conferencia no era cosa pensada de momento para brindarla a la entidad organizadora por la significación de ésta, sino que era cosa tratada por él, hace años, en un libro en el que explicaba el concepto de la edificación para construir la sociedad.

En ese libro se dice que el hombre es constructor porque también el hombre es cosa construída.

Tan es así, que los que se han dedicado a estudiar su construcción han definido claramente su elemento constructivo, que así como en los edificios es el ladrillo y otros materiales, en el hombre es la célula, y éste está compuesta por ochenta billones de células.

Hay dos conceptos de sustentación básica: al suelo le llamamos base de sustentación, y a la comida la llamamos sustento.

Pero no sólo lo tenemos para lo físico, sino para lo ético, lo moral, pues cuando una persona actúa en sentido bueno se dice que ha realizado un acto edificante.

Respondemos a una idea de imitación, y llevamos cosas heredadas y otras construídas, y por eso la ciencia dice que en nuestro cerebro tenemos vías definidas e indefinidas.

Esto quiere decir que el hombre no puede vivir aisladamente, y por ello se reune en sociedad.

Un sociólogo belga definió la sociedad como un sobrecrecimiento del cosmos o mundo.

Nadie mejor que los obreros puede comprender esto, pues al construir un rascacielos sobre la tierra se hace un sobrecrecimiento de la misma. Este sobrecrecimiento es la indicante principal de todo lo que el hombre ha hecho en el proceso de la Historia.

Para explicar el proceso de la edificación hay que tomar el tipo de la casa romana descrita por Vitrubio.

El señor Salillas describe la primitiva casa romana y la significación de cada pieza y hueco de la misma, para establecer el término de comparación, que no tomó de la choza, la chavola o la caverna, porque estos tres tipos no se pueden interpretar como casas.

A continuación explica la lentísima evolución del progreso humano, tan lenta que hay hombre de ciencia que dice que, comparada la marcha de la tortuga con la del progreso, aquélla resulta vertiginosa.

El hacha costó cientos de años el inventarla, y pulimentarla costó también cientos de años.

También le costó muchos años aprender a utilizar el «utillaje» de los animales.

Relata el señor Salillas con amenidad y sencilla elocuencia las distintas épocas del hombre, empezando por recolector; después, cuando inventa la flecha y la jabalina, como cazador, y más tarde como pastor, función esta última que hace que empiece una transformación social.

De esta transformación se derivó el tipo social padre, tomado a ejemplo de los animales en sus rebaños, y que después cambia en patriarca, que representaba el dominio, y que constituyó y constituye todavía una gran fuerza jurídica en la patria potestad del Derecho romano.

En el patriarcado ya se formulan nuevos tipos, como el de antepasado y el de heredero.

El conferenciante describe a grandes rasgos la invasión de Europa por la raza aria, procedente de la meseta de Asia.

El ario hijo, relacionado solamente con la madera, no era verdaderamente el tipo constructivo.

Usaban clavos de madera, y sus campamentos eran de madera.

Para realizar el paso de pantanos y ríos utilizaban puentes que llevaban en carros, y el que los construía tenía el nombre de pontífice.

A este pueblo, que es el antiguo teutón, no se le puede llamar constructor, porque sólo hizo aldeas.

El hombre sólo es constructor cuando penetra la tierra, y esto empieza en el período agricultor.

En esta época se forman grandes núcleos de población y grandes edi-

¡Aun hay clases!

Comentando la decisión tomada por el Gobierno para que los militares condenados recientemente por el Supremo de Guerra y Marina cumplan la condena en una prisión especial habilitada al efecto para ellos, a fin de que no se mezclen con los delincuentes comunes en los presidios de la nación, Gabriel Alomar ha publicado en *La Libertad* un hermoso artículo, del cual son los siguientes párrafos:

«Reconozco que las penas impuestas por motivos de índole profesional militar, como son las que han sido dictadas los pasados días, no pueden ser equiparadas a los delitos vulgares. Si la diferencia de trato que se pide para los condenados, en cuanto al lugar y a la convivencia de la reclusión, se fundase en la categoría social, tendríamos que protestar contra ella. Fundándola en la naturaleza del delito, de los delitos conocidos hasta ahora a través de los fallos, reconozco que envuelve una innegable justicia. Si llegara el caso de investigar y castigar otra clase de delitos, a los cuales aludió en su primer discurso sobre la catástrofe de Marruecos Indalecio Prieto, aquella distinción sería injustísima y monstruosa.

Pero es necesario sacar todas las consecuencias de nuestro razonamiento. Para los delitos de orden común no es admisible la diferencia; para los delitos que puedan ser comprendidos en la designación general de políticos, sí. Y ahora llegamos al verdadero talón de Aquiles de esa intervención ministerial, atenuadora de sentencias judiciales. ¿Se ha aplicado igual criterio a los numerosísimos condenados por delincuencia política? ¿No vimos el año 1917 entrar en el presidio de Cartagena a los jefes socialistas, imponiéndoles, sin ningún escrúpulo, esa convivencia con ladrones, estafadores y asesinos que ahora repugna tanto? De la jurisdicción de Guerra procedía también el fallo. ¿Y no han ido a presidio, a convivir con criminales vulgares, las innumerables víctimas de la ley de Jurisdicciones, los periodistas valerosos o incautos, los obreros con vocación de mártir, los ciudadanos que olvidan el anacronismo de nuestra legislación penal, desde la lesa majestad a los delitos contra el dogma?

No sólo han callado los Gobiernos ante esa crueldad; no sólo han dejado de sufrir esos escrúpulos de conciencia herida que ahora acometen al señor ministro de Gracia y Justicia, sino que lo que llamaríamos razón de Estado se ha distinguido por cierto ensañamiento contra los delitos que envuelven ataque a las formas actuales de organización política y social, mientras reserva toda su lenidad y su indulgencia en favor de los criminales vulgares. Ha sido, innegablemente, juez y parte; ha obrado en virtud de un criterio subjetivo, de defensa propia, como institución política y como representante de una oligarquía social o dictadura burguesa. Y no hablemos ahora de ciertas monstruosas degeneraciones por las cuales la función gubernamental ha incurrido en el crimen, con todas las agravantes, solidarizándose con una clase social absolutamente desmoralizada...

.....

Ahora, unas palabras a la prensa de derechas, que tanto se alarmó ante la posibilidad de que esos sentenciados por el fuero de Guerra fuesen confundidos con criminales vulgares. ¿No ha sido precisamente esa misma prensa la que ha reclamado, con santa indignación, penas «severísimas» contra los supuestos culpables de tentativa de subversión, política o social? ¿No ha invocado contra ellos las equivalencias de la antigua proscripción o infamia pública? Ni la muerte parecía suficiente castigo para los que se atrevieron a la rebeldía en nombre del ideal. Toda la tradición inquisitorial impulsa esa ira de zelotas ebrios. Si les queda todavía algún rastro de criterio, comparen ahora su sectarismo con nuestra serenidad. Si nosotros tuviéramos que juzgar, no a funcionarios víctimas de negligencia, timidez o ineptitud, sino a aquellos otros funcionarios que no han vacilado en recurrir al crimen para satisfacer precisamente los odios de esa Buena Prensa, no pediríamos que los apartaran de los delincuentes vulgares, sino, en todo caso, que apartaran a éstos, para que no se contaminaran...»

ficaciones en el delta del Nilo y en los pantanos de la Mesopotamia.

Entonces nace el concepto de identidad de la planta vegetal y la planta del edificio.

Allí empieza a usarse el ladrillo cocido y sin cocer.

Hay historiadores que afirman que desde aquella época no se hicieron obras hidráulicas de tan extraordinaria grandeza hasta la construcción del canal de Suez.

Los asirios construyeron un canal tan grande que en él estuvo a punto de irse a pique la escuadra de Alejandro.

Al necesitarse en las obras gran número de obreros cambia la Humanidad y los fines de la guerra, y en ésta no se perseguía la destrucción del hombre, sino su caza.

En la guerra de los persas y los griegos, a los vencidos se les marcó con el sello de servidumbre.

Entonces se formaron grandes poblaciones obreras, y de entonces data el descanso semanal, pues «sábatu», en asirio, significa descanso.

Nace en Egipto en aquella época la arquitectura civil.

Se construyeron las pirámides, para cuya construcción hubo que hacer grandes calzadas y se emplearon miles y miles de trabajadores que sostenían sobre sus espaldas la tiranía faraónica.

Esto nos lleva a considerar que muchas obras humanas están hechas con elementos de dominación, pues en el período de la ganadería se inventó el freno, y más tarde el yugo, que aun se conserva en los enlaces matrimoniales.

Hay otra fuerza de dominación que tiene su nombre y que ha conservado la Humanidad: la explotación.

La sociedad es obra de construcción; pero ésta no está terminada.

Bastaría la consideración de que históricamente hemos visto grandes derrumbamientos.

¿Dónde está aquella gran Babilonia?

¿Dónde aquel gran imperio de los autócratas rusos?

El señor Salillas describe el acto de juramento del zar, presenciado por él, y en el que millones de rusos se arrodillaban sumisos, y más tarde, el hijo de aquel zar cayó sin que tuviese un solo defensor.

Esto nos dice que en los períodos constructivos no es todo edificar; es también derribar, como en un sentido se renovó París y en otro sentido se destruyó el imperio ruso, que parecía inconmovible.

La construcción de la sociedad es imperfecta.

La mecánica no cambia; los mismos elementos que maneja Lenin manejó el zar.

Ha de hacerse una sociedad nueva, pero con elementos nuevos.

El elemento formativo es el hombre, que al principio andaba a cuatro patas y después cambió la estructura de su cerebro, sus grandes quijadas y su enorme estómago.

Los grandes cambios se han de operar en el cerebro, desechando ideas que son vejeces.

El hombre nuevo ha de tener el exorno de las ideas nuevas.

No basta destruir; hay que hacer hombres nuevos que hagan otra sociedad nueva.

Vosotros, con vuestro concepto de la igualdad, ponéis el ambiente en disposición de que aparezca el hombre nuevo, que no puede aparecer en este régimen de desigualdades.

Vosotros buscáis la igualdad de condiciones fisiológicas y culturales.

Hay que enriquecer el cerebro de la clase obrera con obras culturales.

El señor Salillas terminó su amena, culta e instructiva conferencia con las siguientes palabras: «Yo he venido a dar lo poco que sé, porque creo que el despertar del obrero está en el despertar de su intelectualidad, y en este empeño tenemos que colaborar todos: obreros e intelectuales.»

Fué muy aplaudido.

La crisis de trabajo y el Municipio

En Madrid, como en el resto del país, hay una gran crisis de trabajo. En el ramo de la construcción están en paro forzoso más del 50 por 100 de los trabajadores. Toda crisis de trabajo implica empobrecimiento del país, miseria, angustia, muerte.

El Poder público tiene el deber de ocuparse de este grave problema; dice que lo va a hacer; pero camina con tal parsimonia, que mucho tememos que cuando se decida de veras a afrontarlo ya la muerte por desfallecimiento haya diezmado a los trabajadores y haya aumentado enormemente el número de mendigos y ladrones, carne de presidio. Las crisis económicas no pueden dar otro resultado.

Una Comisión de la Federación Local del Ramo de la Construcción visitó el sábado al señor alcalde para plantearle una vez más este problema angustioso de la crisis de trabajo. Les acompañaba nuestro compañero Cordero. «El Municipio puede hacer mucho, señor alcalde—dijeron los comisionados—, obligando a los propietarios a acometer atarjeas a las alcantarillas; limpiando las acometidas, que están atascadas, con grave peligro para la salud pública; hacer obras de revoco y saneamiento; limpieza de patios; esto puede aliviar mucho la crisis de trabajo.»

El señor alcalde, siempre atento a complicar a los demás en sus obligaciones, respondió: «Yo estoy muy conforme con lo que ustedes dicen; pero no sé si se podrá hacer ahora, porque estamos en período electoral, y aquí todo lo que se hace en estos días se interpreta en ese sentido. La culpa de que esto no se haya resuelto la tiene el señor Cordero, porque yo le propuse que se creara una Delegación de sanidad que él desempeñara, y no ha querido.»

Nuestro compañero respondió: «Señor alcalde, no compliquemos las cosas. Yo no necesito que se cree para mí ninguna Delegación, y, además, no hace falta: con que los tenientes de alcalde cumplan con su deber basta. De este asunto hablé yo en el salón de sesiones. ¿Y qué han hecho? Nada.»

El señor alcalde reconoció que nuestro amigo tenía razón, y renunció a insistir en su punto de vista. Prometió a los comisionados atenderles en sus justas reclamaciones, dirigiendo una circular a los tenientes de alcalde para que hagan la labor que reclaman los trabajadores. Pero...

Pero no hará nada. Ya lo verán los trabajadores. El señor Ruiz Jiménez está aguardando que se hagan las elecciones, y luego se marchará de la Alcaldía, y el que tenga hambre, que se aguante.

¡Bien harán los trabajadores en unirse e insistir en sus reclamaciones, agitando a la opinión para que les ayude a resolver el pavoroso problema de la crisis de trabajo!

El Supremo de Guerra y Marina.

Castigando a jefes y oficiales del ejército

Es objeto de grandes comentarios la conducta que viene siguiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina en lo que respecta a las responsabilidades que puede caber a los elementos del ejército. Su forma de administrar justicia, aquí donde tan flojos están todos los principios de equidad entre los elementos influyentes, está produciendo gran expectación, que se traduce en pánico para ciertos personajes políticos. Porque ya no va cabiendo duda que estos que hoy aplican la justicia entre los suyos se cuidarán mañana de que sean castigados igualmente otros culpables.

A la sensación producida por el procesamiento del general Navarro y por las anteriores sentencias de varios jefes y oficiales, sigue ahora el castigo impuesto por el Supremo de Guerra y Marina a un Consejo de guerra que ha procedido con lenidad.

La sumaria fué instruída en Melilla, y el Consejo de guerra reconoció que el comandante de infantería señor Senra tenía responsabilidad por los sucesos de julio, y le castigó; pero traída la causa al Supremo, éste ha considerado insuficiente la pena y ha castigado a los que constituían el Consejo.

Por tanto, se ha impuesto la pena de un mes de arresto y apercibimiento a los generales señores Echagüe, Sánchez Ortega y García Aldave, a dos coroneles de artillería y al asesor jurídico que fué ponente.

Se habla de que ha habido o va a haber otros apercibimientos de esta misma naturaleza.

En demostración de que entre los consejeros del Supremo existe el propósito de exigir la mayor severidad al cumplimiento del Código, se dice también que cuando las causas estén conclusas se dictarán varias sentencias de muerte, una contra un coronel que tenía mando en Africa durante los sucesos luctuosos.

En el Supremo ha entrado la causa del desfalco del millón de Larache, en la que se ha juzgado al capitán de Intendencia señor Jordán. Será revisada, para aquilatar las responsabilidades, tanto del señor Jordán como de los demás.

Está presentándose diariamente a declarar ante el juez señor Ayala el capitán señor Sáiz, jefe de Estado mayor de la columna del general Navarro.

Se niega que este general haya pedido revocación del auto de su procesamiento.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Grupo Sindical de Embaldosadores.

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados a éste Grupo se pasen por la secretaría número 10 mañana, martes, a las siete de la tarde, para un asunto de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia.—*El Comité.*

Conferencia Nacional de la Edificación

La Comisión organizadora de la Conferencia nacional de la Edificación, que se ha de celebrar en Madrid los días 28 de mayo a 4 de junio próximos, invita a todas las entidades o particulares que deseen prestar su concurso a la Conferencia.

De acuerdo con lo que se dispone en la real orden del día 29 de marzo, en donde se publicó el cuestionario de la Edificación, pueden enviar sus informes a la secretaría, Pontejos, 2.

DE LA CASA DE LA VILLA Y...

La sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes de la pasada semana merece, a nuestro juicio, un comentario. ¿Serio? ¿Irónico? Permítasenos que digamos que hay cosas tan ridículas que ni se prestan a la ironía ni a la seriedad.

La sesión, como siempre, empezó tarde y con muy pocos concejales. El secretario leyó el acta muy despacito; iba pasando las cuartillas lenta y suavemente, cosa muy desusada en la Casa. ¿Qué pasará que el señor Ruano lee tan despacito el acta? ¿Qué sorpresa nos aguarda?

Terminada la lectura del acta y tras unas breves palabras de Saborit para explicar su intervención personal en el pleito de los carros y carretas, habló el señor Barón. Había pedido la palabra para tratar de una cuestión que afectaba al decoro de la Corporación municipal. Lo hecho por el señor Cordero es una cosa indigna de él. En esa carta que dirigió al gobernador nos injuria a todos los señores tenientes de alcalde, cuya representación tengo en este acto para manifestar públicamente nuestra protesta y pedir al señor alcalde que el texto íntegro de ese documento pase al Juzgado. Yo declaro que todos los señores tenientes de alcalde somos personas honorables y de una honradez intachable.

Lo dicho por el señor Barón pasa ante la mayor indiferencia del Concejo. Ni siquiera los señores tenientes de alcalde le prestan atención. Uno de ellos, en aquel mismo momento, nos entregaba unos bonos de pan, diciéndonos: «Tenga usted; para que los dé a los obreros parados; esto es repeso verdad, ¿eh? Sin confabulación, que soy un hombre distinto a esos otros, que no me confabulo con nadie.» «Bien, bien; muchas gracias», le respondemos.

¡Al fin, señores, los tenientes de alcalde sienten herida su sensibilidad! ¿Será posible? Cielos, ¿es verdad lo que vemos? ¿El decoro municipal está perdido por la comunicación que Cordero mandó al señor gobernador? En ese caso, nuestro camarada debe ser expulsado de la Corporación municipal, porque un hombre que de tal manera ofende su decoro no puede estar allí un momento más.

Al Juzgado, señor, al Juzgado con esa carta.

¿A qué no?

¿A que sí?

¿A que no? Ya verán ustedes como no se atreven. Todo es una farsa.

* * *

En una larga y monótona discusión de si carros y carretas o carretas y carros, si bueyes o mulas o mulas y bueyes, transcurren las tres horas de sesión. El señor alcalde se muestra torpe en la dirección de este debate. Y al terminar, cuando vamos a entrar ya en el orden del día, el señor López Baeza, muy suavemente, como quien no quiere hacer daño pero hiere de muerte, hace un inocente ruego a la Alcaldía: unos pobres guardias de los que han intervenido en la cuestión de las tahonas se han acercado a él para decirle que en el reparto que ha hecho el alcalde de las 30.000 pesetas (¿de su bolsillo particular?) no hubo equidad; que él (¡pobre inocente!; ¿qué le habrá hecho el señor alcalde para que le clave el puñal con tanta suavidad?), pide que se haga lo posible por reparar la injusticia.

Cordero pidió la palabra.

El señor alcalde: Haga uso de ella el señor Cordero.

El señor Sánchez Bayton: Entonces yo también quiero hablar. Pido la palabra.

El señor alcalde le niega la palabra a nuestro compañero, coaccionado por la minoría maurista. ¿Cuál es el secreto de esta coacción?

Por casualidad nos hemos enterado de un diálogo habido el miércoles entre varios miembros de la minoría maurista. Ahora sí que creemos que las paredes tienen oídos.

Los señores mauristas quieren producir en el Ayuntamiento un gran espectáculo para ver si consiguen levantar un poco el cuerpo electoral, que lo encuentran muy decaído. Lo del pan les parece de perlas.

Ellos sabían que Cordero tenía los datos íntegros y que iba a tratar el asunto, y había que adelantarse, tomarle la delantera. El designado para esta intervención era el señor Sánchez Bayton.

—Oye, tú—le dijo el señor Sanz de Grado, que parece una avispa—: que el viernes hay que tratar lo del pan, que ahí hay un triunfo; pero que no se te adelante Cordero. ¡Por Dios, date prisa!

—A mí no se me adelanta nadie—respondió majestuoso el señor Sánchez Bayton.

—Bueno, bueno; pues ten mucho cuidado.

Respondemos de la veracidad del diálogo. Y ahí tiene el lector explicada la actitud de los mauristas pidiendo hablar si lo hacía Cordero, pero sin apoyar a éste en su derecho.

Si quieren los señores mauristas, y el señor alcalde accede a ello, podemos celebrar una sesión extraordinaria, por la tarde, en el teatro Español, convocando al pueblo por carteles para que la presencie, en la seguridad que se va a divertir mucho.

Y nosotros también, ¡qué caramba!

* * *

He aquí por qué el señor alcalde levantó el viernes la sesión en violenta actitud contra nuestro compañero Cordero. Fueron sus propios amigos, acaso confabulados con él, quienes durante toda la sesión le fueron poniendo dificultades, y la vino a chocar luego con quien no había hecho más que defenderse, justificando su gestión.

Esas intolerancias son insoportables, señor alcalde. ¡Amenazarnos a nosotros con la autoridad! No respetamos más que la moral, que es ejecutoria de honradez, inteligencia y buenas costumbres políticas y sociales; los otros, que lo son por nombramiento real, pero sin méritos propios y sin saber serlo, nos tienen completamente sin cuidado.

Ya lo sabe el señor alcalde.

EL CONCEJALITO

El triunfo de los yeseros de Vallecas

Gran entusiasmo en el mitin de ayer.

En nuestro número del sábado dábamos cuenta del interesante triunfo que acaban de obtener los obreros yeseros de Vallecas al volver al trabajo por desistir los patronos de llevar a cabo la rebaja en los salarios. Esta rebaja, que suponía de tres a seis reales en los jornales, no sólo no se ha verificado, sino que para volver al trabajo los obreros han conseguido que los jornales tuvieran mayor uniformidad, con lo que algunos compañeros han mejorado su retribución.

La solución de este conflicto supone desde luego un nuevo triunfo para la Federación Local de la Edificación de Madrid y su provincia. Es una demostración más de la excelente táctica y buena orientación con que lleva sus luchas dicho importante organismo.

Para celebrar esta interesante victoria y propagar el principio de asociación entre los trabajodres de Vallecas se verificó ayer, domingo, el anunciado mitin, al que acudió enorme masa de obreros.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Bernardino Cuervo y Manuel Muiño, de la Federación Local de la Edificación, y Pascual Tarancón, concejal socialista del Ayuntamiento de Vallecas.

Todos hicieron ver las ventajas obtenidas, tanto por no haber logrado los patronos la rebaja de los ya mermados salarios, cuanto porque los fabricantes han podido comprobar que los obreros constituyen una fuerza positiva.

Los oradores demostraron que esta fuerza invencible radicaba en la solidaridad que presta el principio de asociación, por lo que es indispensable que todos los trabajadores se asocien.

No ya escuchados con atención, sino también aplaudidos con fervor, fueron los compañeros que hicieron uso de la palabra. Y el público salió del acto entusiasmado por la organización obrera, a la que no sólo no abandonará, sino que buscará prosélitos.

¡Bien por los obreros de Vallecas!

Noticias cortas

DE ESPAÑA

En la plaza de Santa Ana, de Barcelona, entre dos grupos se produjo un gran tiroteo, persiguiéndose, disparando unos sobre otros; uno de los proyectiles alcanzó a una joven dependienta de un establecimiento de paraguas; después fué recogido en una cervecería otro hombre herido.

—Sin consecuencias, al parecer, hubo otro tiroteo frente al local del Sindicato libre, esquina a la calle de Valladolid. José Artés fué agredido, y contestó a tiros; salió en su auxilio otro libre, y también disparó.

—Como supuestos complicados en estos sucesos de Barcelona han sido detenidos siete sujetos.

—En Badalona un grupo de individuos ha hecho fuego contra Joaquín Giral, que murió a causa de las tres heridas recibidas. El muerto era del Somatén.

—La candidatura oficial y definitiva de los mauristas por Madrid es la siguiente: Antonio Goicoechea, Alfredo Serrano Jover, conde de Limpias, marqués de Fuensanta de Palma, Luis López Dóriga y Miguel Colom Cardany.

—En sustitución del señor Villanueva ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el conde de Sagasta.

—El jefe del Gobierno ha negado terminantemente los rumores de que no vuelva a Marruecos el señor Silvela como alto comisario. Ha dicho el señor García Prieto que éste marchará en la presente semana.

—La Alianza Evangélica Española ha dirigido un mensaje al Gobierno solicitando la inmediata reforma del artículo 11 de la Constitución y reclamando la libertad de cultos.

—Se comenta la larga conversación que tuvieron en la estación del Mediodía los señores García Prieto y Alcalá Zamora cuando el sábado por la noche fueron a despedir a los reyes en su viaje a Sevilla.

DEL EXTRANJERO

Los atentados habidos en Irlanda en el pasado mes de marzo son: 120 muertos y 80 heridos. Los edificios destruídos han sido 67.

—Un voraz incendio ha destruído en pocas horas un pueblo del condado de Nortland (Noruega).

—*Le Temps*, el más importante y el más conservador de los diarios burgueses de París, publica un suelto comentando nuestra última crisis política. Censura a las derechas, y dice que la obra de disgregación que hasta ahora vinieron realizando las Juntas militares, ahora la va a continuar el episcopado español.

—Hoy, lunes, han abandonado el trabajo en Londres 500.000 obreros del ramo de la construcción, porque no se atiende su pretensión de aumento de salarios. Otros oficios, entre ellos mineros y ferroviarios, tienen pendientes reclamaciones análogas.

—Continúa en Rumania el estado revolucionario. En las calles ha habido choques y tiroteos, siendo detenidos muchos ciudadanos. Continúan las protestas contra la nueva Constitución y contra el príncipe.

La acción obrera en Madrid

TAPICEROS

Separación del Sindicato.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se han reunido los obreros tapiceros para tratar de la conveniencia de seguir en el Sindicato de la Madera o de reconstituir la Sección de Tapiceros.

La reunión estuvo muy concurrida.

Después de ser discutida la referida proposición fué aprobada casi por unanimidad, pues solamente votaron en contra seis compañeros.

Se nombró la siguiente Comisión reorganizadora de la Sociedad:

Julián López, Pedro Martín, Vicente Plaza, Esteban Iglesias y Manuel Torrijos.

BARBEROS-PELUQUEROS

En la reunión celebrada en el salón grande de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Dependientes de Peluquerías y Barberías fueron aprobadas las actas anteriores y las cuentas.

Se dió lectura al manifiesto de la Directiva, en el que se pone de relieve la actitud de los patronos, y después de alguna discusión fué aprobado por unanimidad.

Se acordó que los asociados se opongan a que haya dependientes que no pertenezcan a la organización.

La Directiva dió cuenta de haberse terminado varias huelgas parciales, todas ellas resueltas en sentido favorable para la organización obrera.

Fué aprobada la reforma del reglamento, y en virtud de que con ella queda cambiada la estructura administrativa de la Sociedad, la Directiva presentó la dimisión para dejar en libertad a la asamblea, pero ésta no aceptó, quedando la Directiva tal como estaba compuesta.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES «EL TRABAJO»

Esta Sociedad se reunirá en junta general extraordinaria los días 10 y 17 del corriente, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, a las siete de la tarde, en cuyas sesiones se discutirá con arreglo al orden del día siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.° Se someterá a la sanción de la junta general las reclamaciones de inutilidad, solicitadas por los compañeros Plácido Avila Aguilar, número 3.055, y Angel Sánchez Peña, número 1.643.

3.° Proseguirá la discusión relativa a las facultades que han de conferirse al Consejo de Administración que se designe para llevar a cabo el acuerdo de construir por cuenta de la Sociedad.

4.° Forma de llevar a cabo el nombramiento de los compañeros que han de componer el Consejo de Administración.

5.° Discusión del criterio de la Junta Directiva referente a los compañeros castigados por acuerdo de la asamblea del 8 de noviembre de 1920.

* * *

Asimismo se celebrará junta general ordinaria los días 18, 24 y 25 del presente mes; los días 18 y 25 en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, y el día 24 en el salón grande, Piamonte, 2, a las siete de la tarde, en cuyas reuniones se discutirá con arreglo al orden del día reglamentario, pendiente de discusión en la celebrada el día 28 del pasado mes de febrero y en el turno de gestiones realizadas por la Junta Directiva.—*La Junta Directiva.*

NOTA.—Para la entrada en el local es absolutamente necesario la presentación de la cartilla de asociado.

PEONES EN GENERAL

Esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias hoy, lunes, y el 12 y 16 próximos, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar de los importantes asuntos que figuran en el orden del día publicado en el periódico *La Vanguardia de Peones*, órgano de esta Sociedad.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las siete de la tarde, Albañiles.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Ramo de Fontanería (Sección Canal).

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Vaca a la moda, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuletas de cordero a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrecot en salsa picante, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.

Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, La seca.—A las diez, El alcalde de Zalamea.

CERVANTES.—A las seis y media y a las diez y media, La hija de nadie.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez, éxito extraordinario de la compañía Palisse. Fieras la colección más completa que se ha presentado en Madrid. Elefantes, tigres, osos, leones. Divertidas pantomimas por los tres Barracita, notables payasos españoles. Notables números ecuestres.

FUENCARRAL.—A las seis, El infierno.—A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres (reestreno).

IMPRENTA
de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográcos. Calle de Pizarro. 16. Teléfono 14-02-M.

El más fino, el más puro
COÑAC FARO
Pedidlo en todas partes

TIENDA DE VINOS
de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico)
Marqués de la Ensenada, 4.
Teléfono 2950 M.
Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales.
SUCURSAL:
Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

Café Bar Siglo XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 36-34 M.
Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL
Glorieta de Quevedo, 2.
TELEFONO 24-27 J.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar
ELYSIUM
La mejor y más económica.
Depositarios: Aguilar Hnos.
Carretas, 5, Madrid.

SELLOS CANDEALES
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
SALUD Y FUERZA
Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericias, Hiperacideces, Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad, etc.
De venta en todas las farmacias de
LA MUTUALIDAD OBRERA

PARA EL PRIMERO DE MAYO
LA FLOR ROJA
La Administración de EL SOCIALISTA servirá a cuantas entidades o particulares lo deseen, flores rojas de la acreditada
CASA BELÓN
al precio de 15 pesetas el millar, previo envío de su importe, más 50 céntimos para certificado y franqueo. No serviremos ningún pedido sin antes recibir el giro, así como tampoco respondemos de su recepción en tiempo oportuno de aquellos que se nos hagan después del 20 de abril.

DEL DRAMA DE ANDALUCIA
por Eloy Vaquero Cantillo.
La primera parte comprende desde la pérdida de las Colonias hasta la aparición del Manifiesto de las Juntas de Defensa.
La segunda lleva el título siguiente: «A partir de 1.° de junio de 1917, o sea diecinueve años atrás, Cavite; cuatro años adelante, Monte Arruit».
Precio, CINCO pesetas.
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe, más 35 céntimos para certificado y franqueo.